

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Solventis Altair Platinum, FIL, Clase I

ISIN: ES0173072002

Nombre del productor: Solventis SGIIC SA

Para más información llame al +34 932 009 578 <https://solventis.es/es/gestion/solventis-sgiic/>

CNMV es responsable de la supervisión de Solventis SGIIC SA en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

Solventis SGIIC SA está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 14/03/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión Libre Renta fija internacional.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

Política de Inversión: Obtener una revalorización del capital operando en diversas estrategias de renta fija asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que invierte. El FIL no se gestiona con referencia a un índice.

La estrategia del FIL consiste en encontrar oportunidades de inversión basadas en discrepancias en el valor de contado y del derivado de un mismo activo de renta fija (estrategia de valor relativo). Para ello el FIL seleccionará sus inversiones, buscando obtener rentabilidad en las diferencias de precios de un activo.

El FIL mantendrá el 100% de su exposición total en activos de renta fija, pública y/o privada (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no que sean líquidos y depósitos), sin predeterminación de porcentajes en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público y privado) ni por duración media.

Al menos el 70% de la exposición total del FIL estará invertida en emisores/mercados de la OCDE, principalmente Europa y EE. UU. Hasta un 30% de la exposición total podrá ser en países emergentes. No existe predeterminación en la calidad crediticia de emisiones/emisores. La inversión en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FIL.

El FIL podrá invertir hasta un 10% en IICs financieras de renta fija, armonizadas o no, incluidas las del grupo.

La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados (OTC) con la finalidad de cobertura y de inversión. El FIL aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a riesgo de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 100%, del que como máximo el 30% corresponderá a derivados OTC. El riesgo de contrapartida con una misma entidad será como máximo del 30% del patrimonio.

La concentración en un mismo emisor será como máximo del 30%, si bien podrá alcanzar el 50% en situaciones específicas y de forma transitoria. En todo caso, se cumplirá con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

El FIL no se endeudará. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

El fondo no utiliza ningún índice como referencia.

El depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://solventis.es/es/gestion/solventis-sgiic/>.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://solventis.es/es/gestion/ver-todos-nuestros-fondos/>.

Inversor minorista al que va dirigido: Clientes minoristas y profesionales según LMVSI, capaces de asumir pérdidas en relación con los riesgos del FIL y con horizonte de inversión alineado con el del FIL.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: liquidez, tipo de cambio, derivados financieros, riesgo de concentración geográfica o sectorial, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor, ni el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años

Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9,930 EUR	9,920 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0.70%	-0.27%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,240 EUR	10,780 EUR
	Rendimiento medio cada año	2.40%	2.54%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,270 EUR	10,850 EUR
	Rendimiento medio cada año	2.70%	2.76%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,710 EUR	11,840 EUR
	Rendimiento medio cada año	7.10%	5.79%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2019 - mar 2022], [may 2016 - may 2019] y [mar 2022 - mar 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2025.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Solventis SGIIC SA no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE) "el Depositario". En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta alguna limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	121 EUR	386 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.2%	1.2%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3.96% antes de deducir los costes y del 2.76% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Se cobrará un 5% de comisión de entrada en caso de que el patrimonio del vehículo supere los 20 millones. En caso contrario, no se cobrará comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.5% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	50 EUR
Costes de operación	0.34% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	34 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Se le cobrará un 9% de comisión sobre resultados. Puede consultar más detalle en el folleto del fondo. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	37 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 3 años. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones de forma semanal el primer día hábil de cada semana, como se describe más detalladamente en el folleto. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atencioncliente@solventis.es o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente a Avda. Diagonal, 682 - 5ª planta, 08034 Barcelona. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web solventis.es

Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos años en el folleto del fondo registrado en la web de la CNMV, y en la web de Solventis (<https://solventis.es/es/gestion/informacion-publica-iics/>). Así mismo, podrá encontrar los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente en la web de Solventis, en el apartado Gestión / Ver todos los fondos / Escenarios de Rentabilidad (<https://solventis.es/es/gestion/ver-todos-nuestros-fondos/>). Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora, así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito. El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.